

## ACTA DE SELECCION INVITACION PUBLICA No 02 DE 2018

### **OBJETO: CONTRATACION DE LA MESA DE SERVICIO NIVEL 1 Y EL SOPORTE TECNICO PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. A NIVEL NACIONAL**

El Vicepresidente Financiero y Administrativo de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en la Resolución 2166 del 9 de septiembre de 2015; los Estatutos de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., el Manual para la Gestión del Abastecimiento de la Compañía y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesaria la **CONTRATACION DE LA MESA DE SERVICIO NIVEL 1 Y EL SOPORTE TECNICO PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. A NIVEL NACIONAL**”

Que el día **2 de abril de 2018**, se procedió a la publicación de los **pre-términos de referencia** en la página WEB de la Compañía.

Que el día **23 de abril de 2018**, se dio **Apertura a la Invitación Pública** de la referencia publicando los términos definitivos en la página WEB de la Compañía.

Que el día **26 de abril de 2018**, se adelantó la **audiencia de aclaración, a los términos** de referencia y la revisión de la matriz de asignación de riesgos.

Que el día **2 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía la respuesta a las observaciones cursadas a los términos de referencia.

Que el día **2 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía la **Adenda No.1** mediante la cual se modificaron y precisaron los siguientes aspectos de los términos de referencia así: 1.22 – Cronograma del proceso de selección, 2.3.1 – Experiencia específica del Oferente; El perfil del rol Coordinador, ubicado en la Tabla 7 – Capacidades y competencias mínimas requeridas para cada rol, del numeral 3.2 – Estructura del equipo de trabajo (Anexo 3); La Tabla 9 – Tiempos de atención y solución, del numeral 3.10 – Acuerdo mínimo de niveles de servicios (Anexo 3; El numeral 3.10.1.2.1 – Actividades de mantenimiento preventivo del Anexo 3; La tabla II (Matriz detalle valor agregado número 2) del anexo 5 y el Anexo 9 -Matriz de Riesgos.

Que el día **7 de mayo de 2018**, a las 11:00 a.m., se realizó el **cierre** de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido en la Adenda No 1 y se presentaron las siguientes ofertas:

- 1) EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S. Nit: 830102659-2
- 2) SELCOMP INGENIERIA S.A.S. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES) Nit: 800071819-0
- 3) BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA Nit: 900011395-6

- 4) COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. Nit: 800015583-1
- 5) COMSISTELCO S.A.S Nit: 830007379-9
- 6) ADA S.A Nit: 800167494-4
- 7) MICROHARD SAS Nit: 800250721-6
- 8) SOLUCIONES INTEGRALES SI SAS Nit: 900425697-2
- 9) CONSORCIO SONDA COL CL-2018 conformado por: SONDA DE COLOMBIA S.A. Nit: 830001637-7 y SONDA S.A. Nit: 900911409-2
- 10) PEAR SOLUTIONS S.A.S. Nit: 900148177-6

Que el día **10 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía la **Adenda No.2** mediante la cual se modificó el cronograma de la invitación numeral 1.22. de los términos de referencia.

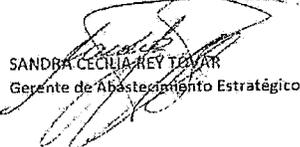
Que el día **15 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía la **Adenda No.3** mediante la cual se modificó el cronograma de la invitación numeral 1.22. de los términos de referencia.

Que dentro de los plazos establecidos POSITIVA procedió a realizar la verificación de aspectos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y CASISOMA.

Que el día **16 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía el consolidado de la habilitación y sus respectivos soportes, una vez subsanadas las ofertas, frente a los requerimientos efectuados por POSITIVA.

 Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente de Abastecimiento		FORMATO CONSOLIDADO HABILITACIONES MODALIDAD PUBLICA Y CERRADA								Versión: 03 Fecha: 2017-11-15	
		Revisó: Martha Cecilia Florez Profesional								Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Técnico Administrativo	
CONSOLIDADO HABILITACIONES											
"Contratación de la Mesa de Servicio Nivel 1 y el Soporte Técnico para Infraestructura Básica de Positiva Compañía de Seguros s.a. a Nivel Nacional."											
	PEAR SOLUTIONS EMPRESAS ALIST S.A.S Nit: 830192659-2	SOLCOMPA INGENIERIA S.A.S Nit: 800272819-0	PPM CONSULTING LTDA Nit: 900011395-5	COLSOF S.A. Nit: 800015583-1	COMSISTELCO S.A.S Nit: 830007379-9	ADA S.A. Nit: 800167494-4	MICROHARD SAS Nit: 800250721-6	SOLUCIONES INTEGRALES SI SAS Nit: 900425697-2	CONSORCIO SONDA COL CL-2018	PEAR SOLUTIONS S.A.S Nit: 900148177-6	
Habilitación Jurídica Emite: GAE Fecha: 16-Mayo-2018	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
Habilitación Técnica Emite: GL Fecha: 16-Mayo-2018	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	*NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	*NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
Habilitación Casisoma Emite: GTH - OED Fecha: 16-Mayo-2018	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	*NO HABILITADO	HABILITADO	
Habilitación Financiera Emite: GGF Fecha: 16-Mayo-2018	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	*NO HABILITADO	HABILITADO	

\* Ver observaciones en la respectiva habilitación

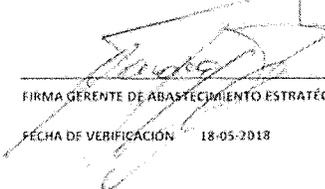
  
 SANDRA CECILIA REY TOVAR  
 Gerente de Abastecimiento Estratégico

Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., y frente a los resultados de la habilitación se recibieron observaciones de los oferentes: CONSORCIO SONDA COL CL-2018, MICROHARD y COLSOF, los cuales se transcriben en el documento "OBSERVACIONES CURSADAS POR LOS OFERENTES QUE EN LA FASE DE HABILITACIÓN OBTUVIERON EL RESULTADO DE NO HABILITADO EN EL PROCESO DE INVITACION PÚBLICA No. 2. DE 2018", quienes allegaron adjunto a las comunicaciones la documentación necesaria para subsanar los aspectos que habían originado la no habilitación de las ofertas, dando como resultado la habilitación de las ofertas presentadas por las firmas COLSOFT Y MICROHARD.

Que, con base en lo anterior, el día **18 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía el nuevo consolidado de la habilitación y el resultado de la evaluación técnica y económica con sus respectivos soportes.

	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	APO_10_2_1_FR02
	FORMATO: HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVITACIONES PÚBLICAS Y CERRADAS	03
	Revisó: Martha Cecilia Flores Sánchez Profesional Universitario	2018-02-28 Revisó: Nicolás Martínez Benavides Técnico Administrativo
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente de Abastecimiento Estratégico		

OBJETO DEL PROCESO	CONTRATACION DE LA MESA DE SERVICIO NIVEL 1 Y EL SOPORTE TECNICO PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. A NIVEL NACIONAL									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PROPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NOMBRE PROPONENTE	EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S	SELECCION INGENIERIA SAS	BPM CONSULTING LTDA	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A	CONSULTING LTDA	ADA S.A	MICROHARD S.A.S	SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	CONSORCIO SONDA COL CL-2018	PEAR SOLUTION SAS
RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN CAS&SOMA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	231,03	152,54	114,91	144,27	170,38	185,61	161,05	24,55	NO HABILITADO	115,12
RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	562,19	569,85	585,68	560,27	562,34	565,16	575,86	555,46	NO HABILITADO	622,34
	793,22	722,39	700,59	704,49	738,72	750,79	740,91	580,02	NO HABILITADO	737,46

  
 FIRMA GERENTE DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO  
 FECHA DE VERIFICACIÓN 18-05-2018

Que dentro de la etapa de observaciones a los resultados de la evaluación técnica y financiera, se recibieron observaciones de los oferentes ADA S.A., EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S., BPM CONSULTING LTDA, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. y CONSORCIO SONDA COL CL-2018.

Que el día **22 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía la **Adenda No.4** mediante la cual se modificó el cronograma de la invitación numeral 1.22. de los términos de referencia.

Que el día **24 de mayo de 2018** se publicó en la página WEB de la Compañía la **Adenda No.5** mediante la cual se modificó el cronograma de la invitación numeral 1.22. de los términos de referencia.

Que las observaciones realizadas tanto al resultado de la habilitación, como al resultado de la evaluación técnica y económica y sus respectivas respuestas se transcriben en documento "*OBSERVACIONES CURSADAS POR LOS OFERENTES AL INFORME DE EVALUACION EN EL PROCESO DE INVITACION PÚBLICA No. 2. DE 2018*" el cual se publica conjuntamente con la presente acta de adjudicación y hace parte integral del proceso.

Que con base en las observaciones allegadas se requirió a la empresa Orange Business Services Colombia S.A. para verificar validez de la certificación de experiencia aportada por EyS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S y a la empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. para verificar validez de la certificación de experiencia aportada por ADA S.A. recibiendo comunicación de las dos empresas validando la información, con lo cual se mantiene la habilitación para EyS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S y ADA S.A.

Que la firma ADA S.A., remitió comunicación haciendo alusión al error que se presenta en el informe individual de evaluación técnica y económica publicado, al consignar un mismo valor de oferta para las empresas habilitadas y solicita copia del formato de apertura de oferta diligenciada para el cierre del proceso de cada uno de los oferentes partícipes del proceso.

POSITIVA verifica dicha observación y la asiste razón al observante en cuanto al error en la transcripción de los valores ofertados por cada uno de los oferentes y procede a corregir el informe individual de evaluación técnica y económica, sin que dicha corrección modifique los resultados publicados.

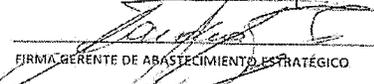
Que se recibió documentación de aclaración de CONSORCIO SONDA COL CL-2018 como respuesta al requerimiento efectuado en la fase de habilitación y una vez realizado el análisis al ser un requisito subsanable que no asigna puntaje, se concluyó con la HABILITACION de la oferta, y en consecuencia se procede a evaluar en los aspectos técnicos y económicos.

Que una vez surtida la etapa de verificación de observaciones, el análisis de las respuestas a cada una de las solicitudes de aclaración y los documentos adicionales aportados dio como resultado definitivo el siguiente:

**CONSOLIDADO HABILITACION Y EVALUACION:**

	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	APO_10_2_1_FRO2
	FORMATO HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVITACIONES PUBLICAS Y CERRADAS	03
		2018-02-28
Aprobó: <b>Sandra Cecilia Ray Tovar</b> Gerente de Abastecimiento Estratégico	Revisó: <b>Martha Cecilia Florez Sánchez</b> Profesional Universitario	Revisó: <b>Nicolás Martínez Benavides</b> Técnico Administrativo

OBJETO DEL PROCESO	CONTRATACION DE LA MESA DE SERVICIO NIVEL 1 Y EL SOPORTE TECNICO PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. A NIVEL NACIONAL									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PROPONENTE										
NOMBRE PROPONENTE	EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S.	ALECOM INGENIERIA SAS	BPM CONSULTING LTDA	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE CDSOF S.A.	CONSISTECCO SAS	ADA S.A.	INCONVARO S.A.S	SOLUCIONES INTEGRALES MESA	CONSORCIO SOMA CON CI 2015	PEAR SOLUTION SAS
RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN CAS&SOMA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	231,03	152,54	114,91	144,22	176,38	155,63	161,05	24,56	176,68	115,12
RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	562,19	569,85	565,68	580,27	562,34	569,16	579,86	555,45	548,82	622,34
	793,22	722,39	700,59	704,49	738,72	750,79	740,91	580,02	725,5	737,46

  
 FIRMA GERENTE DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO  
 FECHA DE VERIFICACIÓN: 25-05-2018

Que con base de dicho consolidado y la asignación de puntaje correspondiente se estableció el orden de elegibilidad quedando en primer lugar el oferente **EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S.**

Que el documento de respuestas a cada una de las observaciones a la habilitación y evaluación técnica y económica, se publica como documento adicional a la presente acta y hace parte integral de la misma.

En consecuencia, y de acuerdo con los factores de habilitación definidos en los términos de referencia, el resultado de la evaluación técnica y económica y en cumplimiento del mandato constitucional de la primacía de los factores sustanciales sobre los formales y al contenido de todos los documentos del presente proceso de invitación pública que hacen parte integral de la presente acta,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Seleccionar a la firma EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT S.A.S. Nit: 830102659-2, representada legalmente por **RODOLFO VARGAS GELVIS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 19.231.114 de Bogotá, para la **“PRESTACION DEL SERVICIO DE MESA DE SERVICIO NIVEL 1 Y EL SOPORTE TECNICO PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. A NIVEL NACIONAL”**, por los valores

unitarios ofertados como cargo fijo mensual y cargos variable y hasta el monto de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$850.014.279)** incluido IVA, aumentos de carga prestacional por cambio de año y demás impuestos a que haya lugar, correspondiente al presupuesto oficial estimado para el presente proceso.

**SEGUNDO:** Publicar la presente acta de selección en la página WEB de la Compañía.

Dada en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de mayo de 2018

(ORIGINAL FDO.)

**OLGA SANABRIA AMIN**

Vicepresidente Financiero y Administrativo

Elaboró: Alba Yanneth Ramirez   
Revisó: Carlos Alejandro Vanegas  
Aprobó: Sandra C. Rey Tovar 